



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA ORALIDAD DE BARRANQUILLA

TRASLADO RECURSO REPOSICION

Rad. No	Proceso	Demandante	Demandado	Término	Fijación
2024-00045	ALIMENTOS MENOR	ADRIANA JUDITH ESCORCIA AVILA	JESUS GONZALEZ ALVARADO	3 DÍAS	24-04-2024

De acuerdo con el Código General del Proceso, Art.110, se corre traslado a los interesados el traslado del Recurso de Reposición de mérito, por el término de TRES (3) días: del veinticuatro (24) de abril de 2024 a las 7:30 a.m. hasta el veintiséis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a las 4:00 p.m.


REVISADO
Por Dra Leonor Torrenegra a las 9:20:56 a. m., 23/04/2024
LEONOR K. TORRENEGRA DUQUE
Secretaria

Rmh